

tado muchas cesantías para colocar á sus amigos y paniaguados, y ha sucedido lo siguiente:

Que cierto día apareció en la *Gaceta* un decreto admitiendo la dimisión al empleado Sr. Perez Ruiz.

Y al día siguiente el Sr. Perez Ruiz dirigió un comunicado á los periódicos diciendo que no había pensado en presentar la dimisión, sin que hayan justificado lo contrario los diarios ministeriales.

De lo cual resulta:

1.º Que en los centros oficiales se falta escandalosamente á la verdad, inventando dimisiones al antojo de los ministros.

2.º Que se ponen á la firma de Su Majestad la Reina decretos que carecen de base.

Y 3.º Que juega su respetable nombre en las componendas que tienen que hacer los ministros para satisfacer las ambiciones de los caciques y santones.

Esto ni es formal, ni es serio, ni es moral, ni legal ni puede tolerarse.

Es demasiado grave para que quede sin correctivo.

Sea quien quiera el responsable.

Leemos:

«A los republicanos franceses les suena mal la palabra Príncipes.

A *El Imparcial* le dicen de París que el dictamen presentado por la comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre la proposición Rivet, sustituye á la palabra «Príncipes» la frase de «ciudadanos cuyas familias reinaron en Francia.»

Esto será muy republicano y muy liberal pero no tiene sentido comun.

Dice *La Gaceta Universal*:

«Nunca habrá trascendido en la política española un periodo más silencioso que el que atravesamos.

No pasa nada, no se dice nada, parece que no se piensa en nada, apenas si turban el sosiego alguna querrela personalísima pronto dominada, y el ir y venir de los que desean representar á la nación en el Parlamento.»

Vamos. Por lo visto al colega ministerial no le preocupa el general Lopez Dominguez.

Rumores:

«Se ha dicho ayer tarde, no sabemos con qué fundamento, que el señor Baselga tiene en su poder cartas autógrafas del señor Ruiz Zorrilla, recomendándole como candidato por la circunscripción de Badajoz, en contra del señor Salmeron.»

Y lo peor es que el rumor parece confirmarse.

Apuntes para la coalición republicana.

Dice *El Día*:

«La Autoridad.—Háblase de su decaimiento, atribuyéndolo a las costumbres. Más justo fuera señalar las responsabilidades en los partidos, que han sido los que iniciaron su desprestigio, manteniéndolo ahora por condenables compadrazgos.»

En ciertos partidos. Porque con el nuestro no reza eso del decaimiento de la autoridad.

Rumor con visos de fundamentos.

Dice *El Estandarte*:

«El Sr. Camacho ha manifestado la intención de imponer á los tenedores de papel del Estado una nueva contribución.

La medida nos parece justa, pues mientras la propiedad territorial y las industrias pagan cuotas terribles, los tenedores de papel gozan de sus rentas sin contribuir con nada á las cargas del Estado.»

Pero vá á resultar lo siguiente:

Que el señor Camacho no tenía más amigos que los tenedores de papel, y si les obsequia con una nueva contribución vá á dar gusto á oírles.

¡La desgracia! El señor Camacho solo está en sus glorias.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Londres 28 (5:26 tarde).—Ayer se celebró un *meeting* socialista en Manchester, que estuvo poco concurrido. Tomados algunos acuerdos, la reunión se convirtió en motin, pero intervino la policía dispersando á los manifestantes.

París 1.º (11 mañana).—Se ha agravado la cuestión de los Balcanes, por no haberse podido firmar la paz entre Serbia y Bulgaria, á pesar de lo que han influido las potencias.

Se temen con tal motivo serias complicaciones.

Roma 1.º—Parece que han surgido dificultades para que el Papa reci-

ba la embajada del Celeste Imperio y envíe un nuncio á Pekin, porque el gobierno francés, que pretende al derecho de protectorado sobre todos los cristianos del Extremo Oriente, aprovecharía aquel pretexto para proceder á la separación de la Iglesia y del Estado.

Se conocen más detalles de la circular enviada por el Papa á los Nuncios.

Se declara, además de lo que hemos dicho, que las leyes de garantías son insuficientes para servir de derecho y garantía al honor del Papa.

Se ha verificado con gran solemnidad el aniversario del natalicio de Leon XIII.

París 1.º (6:25 tarde).—4 por 100 exterior español, 57'04.

Preocupa grandemente la huelga de Decazeville, que ha cundido á toda la comarca minera.

La situación es cada vez más grave. Los diputados anarquistas Camelinat y Baily, recorren el distrito pronunciando discursos que excitan á los mineros.

La tropa está preparada para evitar las consecuencias.

Causa de Ripamilan.

Defensa de Teodoro Artiguez (á el Barbo).

El Sr. Gorriz, encargado de esta defensa dice que la ley le manda defenderle y su conciencia se lo ordena.

Después de un florido periodo, en que el orador se estiende en consideraciones acerca de la ley, pasa hacer la historia de los hechos relatando la forma y manera en que fueron encontrados los cadáveres de D. Gregorio Ripamilan y el niño Juan Callen.

Y respecto á las declaraciones de su defendido, niega estuviese en la taberna del Tieso, como aquél afirma, jugando á la malilla, puesto que buen cuidado tuvo de no decir quiénes eran los que con él jugaban. Niega también que el Galizo fuese á buscarle á dicho punto porque nadie confirma este hecho y respecto á la conversacion habida en la puerta de la referida taberna, no comprende cómo en un sitio como aquél, á una hora en que siempre se encuentra gente en ella y siendo un día festivo, nadie los llegase á ver y sobre todo que en un sitio tan público como aquél, tuvieran una conferencia del alcance de la que se trata, puesto que en ella, dice Artiguez, se trató del crimen.

Se estraña de que para un crimen de esta importancia esperaran tanto tiempo como medió desde que D. Gregorio salió de casa hasta que fueron en su busca, pues si trataban de asesinarle lo lógico era no perderle de vista hasta encontrar ocasion favorable y sobre todo que su defendido, desde la taberna marchase á su casa, cogiera las alforjas y unas cuerdas, y fuera á tenderlas al rio Herras.

Admirase de la supuesta manse dumbre de D. Gregorio, que bajó, según Artiguez dice, del caballo, lo hiciera echarse boca abajo y le dieran tan fuerte golpe, que según su defendido afirma, quedara muerto. ¿Quién, pregunta, le ha dicho á Artiguez esto? La diligencia de autopsia, continúa el letrado, no ha dicho tal, y por el contrario declaran son heridas hechas con disparo de armas de fuego.

Dice que las declaraciones de Mara Bericaz (á la Pelaya), fueron creídas hasta lo que hizo Artiguez, y considerara tan embustero al uno como al otro.

Rechaza la validez de las declaraciones que hizo Artiguez por las circunstancias en que fueron hechas y por no haber sido confirmadas en ninguna de sus partes, por ninguna otra declaración. De que haya seguido confirmando en ellas no tiene nada de particular, pues sabido es en la forma que las prestó y puede muy bien ser que la ofrecida dote á su hija sea el móvil que le induzca á continuar diciendo lo que en la cárcel manifestó.

Que Teodoro Artiguez no debe calificarse como reo confeso.

Dice que las acusaciones afirman que el móvil fué el interés, pues ellos que lo afirman, que lo prueben; pues las defensas con negarlo tienen bastante.

Presenta prueba de que el móvil pudo ser la venganza y dice:—tú acusador, que has dicho que han sido por dinero ó promesa, las muertes, justifico. —Afirmar no hubo precio ni promesas y que el delito no lo sabe más que Dios.

Considera que Artiguez es incapaz de hacer tal cosa, y puesto que no hay pruebas debe condenarse al mínimo de doce años y un día de reclusion temporal.

A las tres y media de la tarde de ayer, terminó el Sr. Gorriz la defensa de *El Barbo*, habiendo conseguido impresionar los ánimos en pró de su defendido.

VARIETADES.

Revista científica.

Preocupa hace ya tiempo un hecho curioso observado por Dumessin á propósito del cultivo de ciertas plantas sin tierra; el asunto llamó mucho la atención en toda la comarca de Rouen, tanto que se organizó una exposición que fué, por cierto, interesantísima. Muy fácil es el procedimiento usado. Redúcese todo á reemplazar la tierra por el musgo, en el cual se coloca la semilla ó se plantan los vegetales que se quieren cultivar; en estas circunstancias las plantas se desenvuelven, crecen, florecen y fructifican, en una palabra, cumplen sus funciones sin perder nada, cual si en la tierra se cultivasen.

Basta esto solo para afirmar la posibilidad de poseer, con pocos gastos y sin inconveniente alguno, jardines hermosos, que pueden colocarse en las ventanas, salones y comedores. Este método tiene ya precedentes. Hace algun tiempo, en 1873, Mr. Legros, miembro de la sociedad hortícola de l'Aube, comunicó á esta sociedad una noticia titulada «Experimento para la vegetación de las plantas en otros elementos además de la tierra, simplemente en el musgo,» en la que se consignaban estas palabras: «Pocos experimentos hay tan fáciles de repetir como los que han sido objeto de la noticia citada, todo se reduce á llenar un vaso de musgo limpio, conservarlo húmedo y sembrar en él, como se hacía en la tierra, cualquier género ó especie de planta.

Apoya también esto la costumbre de trasportar las plantas y las flores, entre musgo que debe estar más ó menos comprimido, según las plantas que se trasporten, exijan una tierra más ó menos fuerte. Pensábase esto ya en 1746, y desde entonces se hicieron muchos ensayos con el fin de obtener frutos diversos cultivando las plantas correspondientes, en vasos llenos de tierra, musgo ú otras materias que durante algun tiempo puedan encerrar la humedad.

Hoy se cultivan muchas especies que producen hermosas flores, sin que para nada intervenga la tierra vegetal.

Gosham Bell ha presentado en la academia de Washington otra interesante Memoria ampliada, sobre el fonófono simplificado grandemente por su colaborador Trainter. Se conocen hasta hoy dos fonófonos distintos: en el primero la luz intermite modificada á intervalos periódicos, la conductibilidad de una placa de selenio atravesada por una corriente eléctrica, y estas modificaciones, actuando sobre una placa de telégrafo, reformaban á distancia la voz articulada; en el segundo, el más nuevo y más sorprendente, el rayo luminoso, hecho vibrante, se interrumpe y restablece gran número de veces por instante, gracias á un disco de arena que hacía vibrar directamente una placa de ebonita, la cual daba un sonido de mayor ó menor altura, según la rotación del disco. Este último habi sido conocido con el nombre de fonófono musical.

El nuevo invento de Bell se funda sobre él. Hablando en dirección de un espejo metálico delgadísimo, sobre el cual se refleja un rayo luminoso, la intensidad de luz en una dirección determinada, esta modificada á cada instante por la curvatura. Hé aquí un transmisor idéntico al del fonófono parlante. El receptor se compone de un gas denso contra el orificio de una trompeta acústica, recubierta de negro de humo.

El negro de humo es una de las sustancias más absorbentes del calor radiante. El gas constituye una especie de esponjas, cuyos poros están llenos de aire.

Cuando un rayo de sol cae sobre su superficie, las moléculas de negro de humo se calientan y dilatan arrojando una porción de gas, que la separa. Cuando se suprime el rayo produce un efecto inverso. Hay, pues, en el área del gas una serie de dilataciones y contracciones rapidísimas que determinan como un sonido de una cuerda vibrante.

El interés de este nuevo aparato es todavía más bien científico que práctico, puesto que en las condiciones más favorables los señores Bell y Trainter solo han podido conversar más allá de 40 metros de distancia. Pero demuestra de un modo patente que el color y no la luz opera la trasmisión de las vibraciones.

INCÓGNITUS.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Tintes para el pelo de Royal Windsor, Allens, Melrose, Bernet, Dr. Ayer, etc., etc.

GACEYILLAS.

Ayer tarde se reunieron en el Centro de la calle de San Jorge, los comités provincial y local del partido liberal-conservador. Se trataron asuntos de gran importancia para los intereses políticos del partido, y se dió cuenta de las cartas dirigidas por nuestro ilustre jefe Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y por el Sr. Silvela (D. Francisco), á los señores presidente del Comité provincial, excelentísimo señor baron de Mora, presi-

dente del local Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez de Navarrete, y presidente del Centro liberal-conservador D. Francisco Escudero.

El Sr. Cánovas acepta desde luego la presidencia honoraria de los comités, y felicita con entusiasmo lo mismo que el Sr. Silvela, á nuestros correligionarios por la vigorosa organización del partido. Ensalzan su patriotismo en las actuales circunstancias, y dedican á esta provincia frases señaladísimas de afecto.

Los Comités acordaron por unanimidad contestar á los Sres. Canovas y Silvela en la forma atenta y agradecida que sus comunicaciones merecen.

Mucho preocupa sin duda á ciertos *influientes* del distrito de Ejea la presentación de la candidatura de nuestro querido amigo D. Angel Ramirez.

Y decimos esto porque, á pesar de haber desautorizado categóricamente la especie de que se retiraba, insisten todavía en propalar los mismos rumores, adicionándolos con la invención de que los elementos canovistas que tienen influencia en el distrito, no apoyan la candidatura del Sr. Ramirez.

Esto es tan completamente inexacto como lo anterior.

Todos los elementos canovistas del distrito de Ejea apoyan incondicionalmente á nuestro amigo, que lleva en muy buenas condiciones su eleccion.

Un querido amigo nuestro y suscriptor ha estado accidentalmente en Madrid doce días, y solo ha recibido EL DIARIO CUATRO. Algun día llegaba el periódico por la línea del Norte.

Problema: ¿Dónde habrán llevado esos números las ambulancias? Seria curioso averiguarlo.

En la posada de las Almas le han sustraído á un sujeto, del cuarto en que habitaba, su reloj y cadena, ambos de oro, cuatro duros en metálico y una capa.

Un sujeto de quien se sospecha sea autor de la sustracción, fué ayer detenido.

El jurado que ayer falló acerca de la hermosura de las concurrentes al baile de la sociedad *El Olimpo*, otorgó el premio á dos que parecían hermanas.

Es posible que en el salon las hubiese más hermosas, pero de antemano habiase convenido en excluir del concurso al ramo *demi-mondaine*, y esta circunstancia eliminó de un golpe á algunas personas que psabaan plaza de hermosas.

Existieron, pues, los consiguientes desengaños entre el resto de señoras que allí en su fuero interno y aun en el externo sujetaron á detenido examen la bellezas de las agraciadas.

El «Boletín Oficial» publicará pronto una relacion de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas por la Administracion de la factoría de subsistencias de esta plaza, en la última decena del pasado mes de Febrero.

Hemos recibido una suscripción para el baile que mañana dará en Goya la sociedad titulada «La Lata.»

Lo agradecemos.

Han sido declarados cesantes los oficiales 1.º y 2.º de esta Delegacion de Hacienda, D. Pedro Lopez y don Joaquin Cañeta respectivamente.

En su lugar han sido destinados para los cargos vacantes, D. Ricardo Gonzalez Moron y D. Ramon Basenñana.

Las alcaldías de Borja y Morata, hacen saber al público que, debiendo procederse al amillaramiento de la riqueza de aquellos términos, los propietarios que hayan sufrido altas ó bajas, lo declaren en el preciso término de 15 días.

El comandante de este penal, D. Juan Antonio Lopez, ha sido trasladado con el mismo cargo al de Búrgos.

D. Pablo Colás, cartero de Escatron, ha sido declarado cesante, nombrándose para desempeñar este cargo, á D. Ramon Antoran.

En breve serán trasladados á la penitenciaría de esta ciudad, 113 confinados de los que en Cartagena se hallan cumpliendo su condena.

D. Juan Guallart ha solicitado en concepto de parcela un terreno sobrante de la carretera de primer orden de Zaragoza á Logroño, lindante con un olivar de su propiedad.

Se hallan vacantes la plaza de médico titular de Herrera, con 750 pe-

setas anuales y la de secretario de ayuntamiento del mismo pueblo, con dotación anual de 990 pesetas y 320 por confección de repartos.

Se admiten solicitudes en el término de 15 días.

Por haberse apoderado un sujeto de once colmenas de abejas que no eran suyas, la guardia civil de Caspe lo ha puesto á disposición del juez correspondiente.

Bajo la presidencia del director de este Instituto provincial D. Mariano de Era, ha celebrado dos sesiones la junta de Instrucción pública.

La primera tuvo lugar el día 27 del mes último, y despues de quedar aprobada el acta de la sesión celebrada el día 11 de Enero del año actual, se dió la posesión del cargo de delegado del Emmo. señor Cardenal, en sustitución de D. Angel Romay que lo desempeñaba, á D. Florencio Jardiel; se enteró de haber sido nombrado maestro de una escuela de niños de Tarazona, don José Liedós; de una real orden en la que se resuelve que no procede reducir el sueldo que disfruta la maestra de niñas de Bárboles; pero que si puede concederse al ayuntamiento de aquel pueblo, una subvención de 311 pesetas 24 céntimos, para que pueda atender puntualmente al pago total del haber que anualmente debe percibir dicha profesora.

Aprobó el nombramiento de D. Mariano Artero, maestro de Caspe, para una de las escuelas de Calatayu i.

Tambien quedó despues enterada de los asuntos siguientes: Una resolución del ministerio de Fomento, en la que se consigna que no procede modificar la R. O. de 31 de Octubre de 1861, en el sentido que dicha junta tenia solicitado, asi como el de haber sido aprobados los expedientes de sustitución, de concesión de licencias á varios maestros para presentarse en las primeras oposiciones que se verifiquen.

Aceptó la dimisión de su cargo al maestro de Puebla de Alborton y el nombramiento de otros con el carácter de interinos.

Se dió cuenta del edicto convocando á la provision de las escuelas vacantes por traslado y concurso, y de la propuesta votada por los tribunales de oposicion para proveer las escuelas vacantes, y cuyas oposiciones se han verificado ya, acordándose, por último, dar el más inmediato cumplimiento á varias comunicaciones por el gobernador civil de esta provincia dirigidas á dicha junta.

En la que ayer celebró, se trataron los asuntos siguientes:

Dispuso que se manifeste al Recto-

rado la sentencia que haya sido dictada contra el maestro de Orcajo en la causa que por lesiones le fué instruida.

Aprobó la propuesta para proveer las escuelas del Hospicio provincial de Tarazona; un informe acerca de la petición del Ayuntamiento de esta capital, sobre reducción de sueldo, á la maestra de la escuela municipal de Torrero, varias propuestas para el nombramiento de maestros interinos presentadas por la inspección, y una mocion, sobre papeos, que tenia presentada el inspector del ramo.

Acordó tambien tramitar varios expedientes de permutas y sustitucion de profesores; poner en conocimiento del rector las vacantes que existen, asi como las renunciaciones que de sus cargos han presentado los maestros de Morera é lmes de Penella.

Se negó la toma de posesion en sus respectivos cargos á varios maestros por no haberse presentado á hacerlo dentro del plazo legal, y por último acordó poner tambien en conocimiento del rectorado que los maestros electos de la Almolda y Acered, no se han presentado á tomar posesion de sus destinos.

Damos las gracias á «La Mercantil» sociedad de baile, por el billete que se ha servido remitirnos para el baile que tendrá lugar el jueves 4 de Marzo en los salones de la casa número 5 de la calle del Coso.

Hemos recibido la Memoria que se leyó el 28 del pasado en Febrero, en la junta general de accionistas del Banco de Crédito de Zaragoza.

Tendremos el gusto de publicarla integra en nuestro DIARIO.

A las doce en punto del Jueves Lardero, saldrá la cabalgata, de que ya nos hemos ocupado, á recibir al Carnaval que llegará á las doce y media de la mañana.

Tres morteros anunciarán la llegada del huésped, poniéndose en marcha la cabalgata que penetrará en la capital recorriendo sus calles y siendo acompañada por bandas de música, hasta las tres de la tarde, á cuya hora penetrarán en el teatro de Pignatelli para tomar parte en el baile de niños, que de seguro se hallará tan brillante como años anteriores.

La empresa merece sobre todo el parabien de la infancia, á quien por todos los medios posibles no titubea en procurar las más agradables distracciones.

Ha fallecido en Madrid D. Pedro Fernandez Villaverde, hermano del exministro de la Gobernacion señor Fernandez Villaverde.

Cada dia adquiere mayor incremento la publicacion científica de

esta capital que lleva por nombre *Revista médico-farmacéutica de Aragon*.

Hoy hemos recibido el sétimo número, del cual con decir que está á la misma altura de los que le preceden, le habremos juzgado en su verdadero valor.

A D. Antonio Torres Comas, capitán de caballeria, se le ha concedido retiro definitivo para Zaragoza.

Los dias 18, 19, 20 y 21 del actual, tendrá lugar en Sabinán la eleccion de concejales para las plazas vacantes de aquel municipio.

Contestando á «El Diario de Zaragoza» por el suelto que le dedicaba, escribe ayer nuestro colega *Aragon politico*:

«Ni fué intencionada esa alusion (porque los hechos son más elocuentes que nada, y porque la historia no puede rehacerse al arbitrio de cada cual), ni conviene que el temperamento más ó ménos belicoso de los periódicos monárquicos, se gaste y agote en hacerse cruda guerra, toda vez que tienen intereses comunes que guardar, grandes compromisos contraidos en defensa de una Reina viuda y de una tierna niña, (circunstancias que obligan más y más la probada lealtad monárquica) y deberes ineludibles que cumplir limpiando de abrojos, cizañas y malas semillas el respectivo campo.»

Este es el lenguaje que nosotros quisieramos ver siempre empleado en las discusiones periodistas y la alteza de miras que deseáramos fuera la única consejera en sus trabajos. Nos place ver por ese camino á nuestro discreto colega, y estamos perfectamente de acuerdo con sus sensatas apreciaciones.

Mañana se publicará la sentencia recaida en la causa contra Pedro Fletas y otros, sobre falsedad.

Acerca de esto han llegado á nuestros oidos ciertos rumores á los que no queremos dar crédito.

Nuestro querido amigo don Estéban Vela, oficial que fué en la sucursal del Banco de España en esta plaza, y en la actualidad secretario de la de Huesca, ha sido designado con el número 1 en las oposiciones verificadas últimamente en Madrid, para interventores de dicho Banco, despues de unos brillantísimos ejercicios en que han tomado parte más de ochenta opositores.

El triunfo que ha obtenido nuestro amigo, merece la más cordial felicitacion, y nos complacemos al hacérsela presente.

En los quince dias primeros de Mayo, se verifcarán en esta Audiencia oposiciones de secretarios y suplentes de secretarios de juzgados

municipales. Hasta el día 1.º de aquél mes, hay término para la presentación de solicitudes.

El día 5 del actual, á las once de la noche, tendrá lugar un baile en el teatro de Pignatelli organizado por varios sócios del Casino principal.

El producto líquido se destina á las hermanitas de los pobres.

A las nueve de la mañana de ayer falleció, víctima de la enfermedad que hace tiempo le aquejaba, nuestro particular amigo el exdiputado provincial D. Luis Palomar.

Esta tarde á las tres, se ha verificado la conduccion del cadáver al cementerio, siendo acompañado por gran número de amigos.

Sentimos mucho la muerte del que fué nuestro amigo, y deseamos á su distinguida familia la resignacion suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

El «Boletín oficial» de hoy publica el real decreto de que ayer dimos cuenta, sobre las disposiciones á que debe atenderse la junta del Canal Imperial para retirar de la circulacion pública amortizando las 1.168 obligaciones que quedan pendientes de aquella operacion en 1.º del año actual.

Tambien publica varios edictos de algunos fiscales de expedientes para concesiones de gracia por servicios prestados durante la pasada epidemia, y otros de los jueces de primera instancia y municipales de esta capital, sobre asuntos relacionados con la administracion de justicia.

VALDIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botella, sin casco.

Alcance Telegráfico.

Madrid 2 11'30 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Ha fracasado por completo la intentada coalicion republicana. Los zorrillistas y los federales, adoptarán en su consecuencia, una actitud de retraimiento en la próxima campaña electoral.

Los izquierdistas y los romeristas votarán unidos en Madrid, á los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, cuya candidatura aspira á los dos lugares reservados á las oposiciones.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Simplicio y Luciano.

Idem de mañana.—Santos Emeteio y Celadonio.

SOL.—Sale á las 6'30.—Pónese á las 5'35.

LUNA.—Sale á las 4'08.—Pónese á las 2'30.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En la Escuela Pia, de ocho á seis.

Sorte de Maria.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Blanca, en La Seo.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las seis y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

BOLSA DE MADRID DEL 1.º DE MARZO.

4 por 100 perpetuo interior	58'70
4 por 100 exterior	58'90
4 por 100 amortizable	76'50
Billetes Cubas	00'00
Acciones Banco España	335 00

BOLSA DE BARCELONA DEL 1.º DE MARZO.

4 por 100 perpetuo interior	58'57
Mercantiles	43'00
Coloniales	87'00
Nortes	84'00
Francias	34'50

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 1.º de Marzo.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza	
9 m	749'98	9º	S.O.	Calma	Cubierto
8 1/2	749'04	16º	O.		

Temperatura máxima sol 29'5.
Id. mínima á cielo descubierto 1'7
Lluvia

ANUNCIO.

Ferro-carril á Francia por Canfranc.

El Consejo de Administracion de esta sociedad, ha acordado que el sábado, 20 de los corrientes, tenga lugar junta general extraordinaria, para deliberar y acordar lo que se considere más conveniente á los intereses de la Sociedad, sobre la comunicacion de la Delegacion de Madrid, de que se dió cuenta en la última junta general ordinaria, relativa á las gestiones oficiales que hayan de practicarse para poderse dar comienzo á la ejecucion de las obras en la seccion 1.ª

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho de asistencia á la misma, á fin de que se sirvan concurrir el citado día á las tres y media en punto de la tarde, al local de la Sociedad, calle de Dormer, núm. 21, donde con anticipacion, se les facilitarán las correspondientes papeletas de entrada.

Para poder concurrir á dicha junta es necesario, segun el artículo 17 de los Estatutos, poseer por lo menos 50 acciones y depositar los resguardos que las representan en las cajas de la Sociedad con 10 dias por lo menos de anterioridad al de su celebracion.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia á la junta, pueden hacerse representar por otros accionistas con igual derecho. (Los impresos de estas delegaciones, se entregarán á quien los solicite, en las oficinas de la Sociedad.)

Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos, podrán ser representados respectivamente con sus maridos, tutores ó curadores, administradores y mandatarios legales, siempre que concurren provistos de documentos que acrediten dichas calidades.

Zaragoza 1.º de Marzo de 1887.—El Director gerente, Francisco Sagristan.

770 3d

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza tanto nacional como extranjera en el establecimiento de **GIMENEZ** Pignatelli, 15 y 17.

†

El señor

Don Luis Palomar y Mur

falleció el 1.º del corriente mes.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados, que por un olvido involuntario no hubieran recibido esquela, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana, 3 del corriente, á las once de la mañana, en la Santa metropolitana iglesia de Nuestra Señora del Pilar, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

768 1d

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 27 de Febrero.

Trigos.	Pesetas hect.	Id. Remo. de Despejos.	16 á 18 Ptas. hect.
Catalan nuevo	18'45 á 19'50	Cabezuela	0'00 á 5'25
Hembrilla nuevo	18'10 á 18'40	Menud. lo.	0'00 á 3'25
Huerta	17'40 á 17'63	Sarvad.	0'00 á 2'33
Morchocho	00'00 á 00'00	Pastara	0'00 á 2'38
Centeno	09'00 á 00'09		
Granos.	Pesetas hect.		
Cebada nueva	10'00 á 10'25		
Maiz hembrilla	00'00 á 00'00		
Id. comun	11'30 á 12'00		
Habas	11'75 á 00'00		
Harinas.	Ptas. los 100 Kilos.		
1.ª	31'12 á 34		
2.ª	28 á 30		
3.ª	21 á 22		

Universidad, 7, hay un joven que desea servir en casa de poca familia; aborarán Coso 159, 2.º.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal. Funcion para hoy. 46 de abono turno par. «El viaje á Suiza». A las OCHO. Entrada á palco 1 peseta. —Id. á paraíso, 75 cts.

GALLETAS
y
BIZCOCHOS FANTASIA
de
Martinho y C.ª
Procedores de la Real Casa

ESPECIALIDAD.

LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.

Caja de préstamos.
Hay de venta un buen surtido en sillas de regilla, muebles, capas, alhajas, trajes, relojes y cadenas de oro y plata, maquinas «Singer» y otros objetos.
Libertad, 5.
316 d

GUILLOTINA.
Se vende una en muy buen estado de 60 centímetros de luz; se dará en un precio económico y podrá verla funcionar e que de se comprarla. Tambien hay de venta una escopeta de dos cañones sistema central de calibre doce, casi nueva. Calle del Cinco de Marzo, núm. 2, taller de Fortun.
767 3pt

Santiago, 25, lechería, se toma toda clase de moneda extranjera a cambio de española.
760 30ds

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan e hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

Se vende una partida de alfalfa; darán razon café de la puerta del Duque.
735 da

Vino seco de cosechero.
A 4 pesetas decalítro, en la antigua taberna de la calle del Agua, se ha comenzado una cuba.
612 1p

Leche pura con graduador a la vista.—Se vende a real la libra en el Coso, 106, y tambien se lleva a domicilio dejando aviso.
636 1p

Canarios y canarias.
De buena raza y muy bonitos los hay de venta calle Mayor, 64, 3.º
62. 1p

SALCHICHON
CAMBRIDGE
De pollo, faisán, liebre, perdiz y foie-gras.
Ultramarinos
D. Jaime, 2 y 4.
930 d.

Se vende una casa en el término de Pedrola, junto a la estación del mismo nombre; tiene fabrica de aguardientes y bodega para 40 cajas de uvas y dos campos de 24 fanegas de tierra blanca; Para más pormenores, Virgen, 6, comercio.
723 1pb

Goicoechea, 24, se vende leche pura de vaca, a 16 centimos medio litro.
753 2ps

Se vende la casa número 5 de la calle del Jazmin; en la misma darán razon.
755 2pr

Todas las misas que se celebren el miércoles, 3 del actual, en la Santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de los infantes hasta la de doce y media ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de
Don Antonio Marco y Villacampa
que falleció en igual día del año 1879.
Su viuda, hija política, nietos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia.
762 1p

Redencion del servicio militar
POR LA CONCESION FELIP
D. Salvador Vancells, representante en esta provincia, admite cuantas redenciones se presenten hasta el día 14 del actual al precio de **6.000 rs.**
CINCO DE MARZO, 11.
764 7da

PRECIO 2,50 PESETAS
FRASCO.
TOPICO ARABE
PARA VETERINARIA
PRECIO 2,50 PESETAS
FRASCO.
PREPARADO POR
ALONSO RODRIGUEZ
farmacéutico
Cervantes, 11, Valladolid.

Nuevo medicamento para Veterinaria, empleado con el mayor éxito, sustituyendo a todas las unturas y linimentos, conocidos y reemplazando al fuego.
Cura radicalmente y en pocos días las *cojeras, alifas, fes, esparabanos, agrinoso, sobrehuesos, infartos, calarros, anginas reumatisms, etc.* La cura se hace a la mano y en 5 minutos sin dolor ni cortar el pelo; siendo el medicamento más económico para Veterinaria.
Depósito en Zaragoza, farmacia de D. Manuel Antonio Faci, Jaime I, núm. 1.
738 7d

TARJETAS ARTISTICAS
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de **Zacarias Rodriguez**
COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

AVISO.
Se ha recibido nueva remesa de cajas metálicas de las mejores fabricas del extranjero; **GRANDES ECONOMIAS EN SUS PRECIOS.**—Cmpleto surtido en toda clase de artículos para guarnecer las cajas. Esta sociedad cuenta con toda clase de carrojas fúnebres en los que ha introducido grandes reformas. Unico centro administrativo **La Funeraria Económica, Cinegio, 3, detras de San Gil.**
Nota.—Para mayor comodidad del publico se recibirán avisos en las calles de Santiago, 31, plaza Constitucion, 6, Boggiero, 67, (casa Peralta) Moreria, 3 y cochería de la Sociedad, Universidad, 1.
639—11d

Caja de préstamos.
Estebanes, 21.—Los que tengan objetos depositados en esta casa y se los haya pasado el tiempo, se servirán pasar a renovarlos o sacarlos hasta el 31 del actual, pues pasado dicho plazo, se procederá a la venta de todo lo vendido.
En la misma se sigue empuñando coiro de costumbre, y además hay de venta toda clase de ropas, alhajas y un variado surtido de relojes de oro y plata.
729 1pm

En la calle de D. Jaime I, núm. 49, piso principal, se venden libros; entré ellos se encuentran el diccionario geográfico universal el enciclopédico, el piano universal, la historia natural de Bufon, la Santa Biblia y otros muchos, tambien los hay de medicina.
712 1pc

En la posada de San Pablo, se venden cajas de pasas de Malaga y carne de membrillo por cuenta del arriero a precios arreglados.
684 1p

Prudencio, 23, 3.º piso, se vende una maquina Singer de sastré en muy buen uso; la enseñarán.
655 1p

Echeandia 10, principal, se venden dos cómodas, tres armarios y otros objetos; casi todo nuevo.
641 1p

Se vende vinagre lejítimo de vino a 10 reales cantaro; calle de la Ilarza, núm. 59.
688 1pe

Se vende aceite muy superior y claro, de cosechero a 14 pesetas arroba; tambien se venden diferentes puertas fuertes para torre baratas y así mismo se arrienda desde hoy una casa para labrador en la calle de Barrio Verde, núm. 4; y cuatro habitaciones, sin estrenar y dos grandes tiendas en la calle de San Blas, número 39; se trata en la calle de Carrillo, núm. 7, junto al estanco de la Magdalena.
639 1p

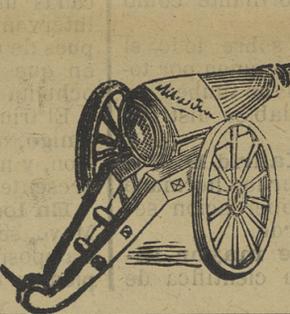
Hay de venta una sillera antigua, blanca dorada; Goya 13, principal.
601—1p



EL RESTAURADOR
UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la
Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, Garcia Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, núm. 29.
A 26

Establecimiento Tipográfico
DE ZACARIAS RODRIGUEZ
Coso, 61, junto al Teatro.
En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.
Especialidad en esquelas de defuncion.

CHAMPAGNE LEGÍTIMO, DE EPERNAY.
MARCA EL CAÑÓN.

1 botella 5 pesetas.
6 " 27 "
12 " 52 "
Unico depósito en Zaragoza
LA MADRILEÑA
13, San Felipe, 13.

Se vende carpintería vieja procedente de un derribo y artesonados de bastante mérito. Calle de Cinegio, núm. 3.
624—1pg

Goya 15, se extraen pozos negros a 5 duros; aproveché la ocasion antes que llegue el verano.
652 1p

Caja de préstamos. A ciencia, núm. 20.—Todos los que tengan objetos vendidos en este establecimiento, pasarán a renovarlos o sacarlos hasta el 2 de Marzo del presente año; pasado dicho plazo se procederá a la venta de todo lo cumplido sin más aviso. En la misma se sigue empuñando toda clase de ropas, muebles y alhajas, etc. etc.
727 1pr

Se venden patatas francesas de Alagon a 4 y medio reales arroba; calle del Coso, 137.
713 1pl

Patatas francesas para sembrar, clase inmejorable, se venden en el comercio de ultramarinos, calle del Azoque, números 10 y 12.
711 1pb

Las hostas y obleas de todas clases, se venden en la calle de Perena, núm. 7, confitería, (antes Subida de la Albarderia).
651—1pp

Se vende un balcon de 260 metros luz, por 155 con su aro, herraje y cristales en buen uso; tambien se vende una alcobilla; Palomar, 4, duplicado, portería darán razon.
750 2pa

Se necesita una barandilla de escala en buen uso con sus hierros, un balcon tambien en buen uso con repisa de hierro ó madera de un metro 60 a 70 centímetros con 20 a 30 centímetros de salida, un juego de balcon con su aro y puertas cristales; En la calle de la Torre-Nueva, núm. 17, tienda, darán razon.
720 1ph

En la horchatería de la calle del Pilar, se venden simientes de verduras y melones legítimas de Valencia.
667 1pf

Por un precio módico y situada en punto céntrico, se vende una casa de moderna construcción; Informarán plaza del Pilar, 2, comercio.
714 1ps

Se vende una casa en esta capital, Torre Nueva, 24; para más informes, dirigirse a D. Alejandro Galindo, procurador en Borja.
680 1pg

Instrucción.—Soberania Nacional, 18, principal; hay un maestro que en su casa y a domicilio da lecciones de 1.ª enseñanza, caligrafía, ortografía y contabilidad.
658 1pl

Arriendos
Palomar, núm. 18, se arrienda un entresuelo, y en la calle Mayor, número 80, una 2.ª interior; la portería de esta misma dará razon y las enseñará.
668 1pm

Se traspasa ó se arrienda una carnicería con todos los enseres, en el Mercado, núm. 51; en la misma tratarán de nueve a doce.
695 1p

Se arrienda desde el día 1.ª habitación ierecha de la calle de San Juan, núm. 4; el portero ó en la inmediata darán razon.
763 3pb

En el término de Villanueva de Gállego, junto a la torre del Hospitalico, se arrienda un tejaz con abundantes tierras, para fabricar ladrillo y teja, por años ó por hornadas, con habitacion para el arrendador en dicha torre; en el horno caben 32.000 obras; darán razon Manifestacion, 46, 3.º
765 3pr

Se arrienda un 2.º piso en la calle Cinegio, número 4, desde el 1.º de Marzo en la portería darán razon.
707 1pa

En la calle del Cuatro de Agosto, núm. 23, se subarrienda un 2.º piso; en la tienda de la misma casa darán razon y la enseñarán.
691 1pp

En la calle de San Juan, núm. 8, próximo a la plaza de San Pedro Nolasco, se arriendan desde el día dos bonitas y espaciosas habitaciones entresuelos; en la portería de la misma casa darán razon; tambien se venden hojas de balcon grandes en buen uso, propias para torre.
693 1pb

Contamina, 25, próximo a la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la portería y en el 26, principal.
615 1po

Contamina, 27, próximo a la calle de Alfonso, se arrienda desde el día una moderna y elegante habitacion principal; En la portería informarán.
697 1pf

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros a la tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, portería, darán razon.
608 1po

Se necesita un joven práctico en el comercio de ultramarinos; Coso, 122, comercio informarán.
766 3p

Plaza de las Tenerías, 9, hay dos aprendices para cualquier oficio ó industria.
735 1p

Un joven de 17 años de edad, desea encontrar colocacion, para lo que se ofrece; por si fuere necesario, sabe leer, escribir y cuentas; es hijo de honrados padres; dirigirse calle de Convertidos, 9, zapatería de Isabel Felipe.
740 1pf

En la sastrería de Ejarque, San Gil, núm. 1, principal, se necesitan un jornalero y costurera que sepan su obligacion.
738 1pe

Coso, 31, 2.º centro, se necesita una sirvienta que tenga buenos informes.
739 1pt

Se necesita un mozo para una torre; de 14 a 16 años, que esté impuesto en el cultivo de la verdura; tambien se admitirá un anciano para dicho objeto; darán razon plaza de San Lorenzo, puesto número 29.
635 1pa

Para un matrimonio con un hijo, se necesita una mujer de mediana edad que tenga quien la abone; Cinegio, 6, tienda darán razon.
741 1pb

En los Porches del Paseo, núm. 20, entresuelo, se necesita una niñera de 14 a 16 años.
744 1ps

En la calle de Roda, número 11, piso 3.º hay un matrimonio sin hijos que desea tener a pupilaje un caballero, señora ó sacerdote en calidad de familia; en la misma abonarán.
690 1pl

En la relojería de Martell, D. Jaime I, núm. 2, se necesita un aprendiz que tenga quien abone su conducta.
671 1pm

Se necesita una sirvienta para una señora sola, que tenga personas que abonen por ella; en la calle de D. Alfonso núm. 1, 3.ª derecha.
672 1p

Pérdida.
Se dará buena gratificacion al que haya recogido un perro negro de Terranova, que hace dias se perdió; tiene señas que se conocerá y pediría por hurto; Torre-Nueva, 11.
756 2pc

Nodrizas
Calle del Cerezo, número 49, hay una viuda de 30 años de edad y 3 meses de leche, que criará en casa de los padres del niño ó en la suya.
745 1p

Nodrizas.—Se necesita en el horno plaza del Pilar, núm. 3, que tenga quien la abone.
742 1pa

Santo Dominguito de Val, núm. 8, hay una de 24 años y 15 dias de leche, que desea criar en su pueblo; abonarán.
734 1pa